



MEMORIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA **AÑO 2017**

1.- INTRODUCCIÓN

Al concluir el año 2017, llega el momento de hacer balance de las actividades realizadas por la asociación a lo largo de este año. Se ha realizado el IV Congreso de Archiveros de Extremadura, la edición de dos boletines “ Balduque “ y se han llevado a cabo varias reuniones con distintas instituciones referentes a temas archivísticos.

2.- ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

El día 7 de febrero de 2017, se celebró en Mérida la Asamblea General de la Asociación de Archiveros de Extremadura, en la cual se aprobaron las cuentas anuales y la memoria anual de la Asociación del año 2016. En dicha reunión también se acordó la organización las actividades para el año 2017.

3.- ANABAD Y COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS

La Asociación de Archiveros de Extremadura como miembro de pleno derecho de ANABAD y de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, ha participado activamente en las actividades y reuniones planteadas por las mismas. La presidenta de la Asociación (Elena García Mantecón) ha asistido a todas las reuniones convocadas por ambas federaciones (ANABAD y CAA). Las reuniones que han tenido lugar durante este año han sido:

ANABAD .-

- 25 de marzo de 2017. Madrid.- Consejo Federal
- 25 de noviembre de 2017.- Consejo Federal

COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS

- 4 de febrero de 2017. Madrid.- Consejo Plenario
- 25 de noviembre de 2017. Madrid.- Consejo Plenario

4.- SOCIOS

A lo largo de este año hemos tenido algunas bajas en la asociación, aunque también algunos nuevos socios , estando en estos momentos en **55 socios. 50 socios personales y 5 institucionales.**

Cada uno de los socios paga anualmente una cuota de 75 euros, salvo los socios institucionales que pagan 150 euros . Parte de esta cuota (40%) se ingresa en ANABAD, para sufragar los envíos de boletines, carnet de socios etc.. . Los socios desempleados pagan una cuota de 40 euros.

5.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACION EN 2017

5.1.- PAGINA WEB y REDES SOCIALES

La Asociación de Archiveros de Extremadura tiene desde el mes de julio de 2017 nueva página web mucho más dinámica, intuitiva y con una nueva interfaz con el objetivo de que sea un punto de referencia para dar a conocer sus actividades. Su realización y diseño se lo debemos a

nuestro socio institucional CÓDICE GESTION DE LA INFORMACIÓN. La nueva web cuenta con un menú donde se pueden consultar las últimas noticias, actividades, asociados, empleo y un apartado especial dedicado al Boletín Semestral de la Asociación BALDUQUE donde se puede

descargar en pdf un ejemplar de cada uno de ellos. En enlace de la nueva página es: <http://archiverosdeextremadura.es>

La actividad de la Asociación de Archiveros de Extremadura en las redes sociales se ha incrementado en estos últimos meses y hemos incrementado nuestros seguidores tanto en Facebook como en Twitter. La página de Facebook “Archiveros de Extremadura“, cuenta en estos momentos con 2136 seguidores y su actividad crece constantemente. En cuanto a la cuenta @archiverosex en Twitter, en estos momentos tiene 1956 seguidores y se han enviado más de 4221tweets.

5.2.- REUNIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Siguiendo nuestra política de convocar reuniones con instituciones, a lo largo de este año se han convocando reuniones con los representantes de las instituciones que tienen relación con los archivos en nuestra Comunidad Autónoma. Se han convocado reuniones con:

- REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017

El día 20 de Junio de 2017 ha tenido lugar en la sede de la Consejería de Presidencia de Mérida, se ha celebrado una reunión entre varios miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Archiveros de Extremadura (M^a Teresa Navarro Crego y Francisco Mateos Ascacibar), con el Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural (Francisco Pérez Urbán). En dicha reunión la Asociación de Archiveros de Extremadura ha planteado la necesidad de desarrollar el sistema archivístico de Extremadura y dotar de personal al Archivo General de Extremadura, además se le han presentado al Director General nuestros proyectos para el año 2017.

5.3.- BOLETINES SEMESTRALES “ BALDUQUE “

Durante el año 2017 se han publicado dos boletines “ Balduque “ de nuestra asociación. El primero de los boletines se editó el día 9 de junio con motivo del día internacional de los Archivos y el segundo boletín “ Balduque “ se ha editado a finales de diciembre de 2017, con las actas del IV Congreso de Archiveros de Extremadura celebrado en Mérida los días 10 y 11 de noviembre de 2017..

El Boletín Balduque ha supuesto un hito para los archivos extremeños, pues nunca antes había existido en Extremadura un boletín en el que se recopilaran todas las noticias , actividades de difusión , exposiciones de documentos etc..., relacionados con los archivos extremeños. También el Boletín es una manera de publicar artículos novedosos para nuestra profesión. Aprovechamos para agradecer a todos los autores de los artículos publicados en el boletín “ Balduque “, su aportación desinteresada.

El Boletín ya está incluido en el Catálogo Colectivo de Bibliotecas de Archivos Estatales y del CIDA. El enlace al *Catálogo Colectivo de Bibliotecas de Archivos Estatales y del CIDA* dónde puedes visualizar la revista es el siguiente:

<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=200663>

El boletín puede ser consultado también a través de la página web de la Asociación <http://archiverosdeextremadura.es>

5.4.- COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

La Asociación de Archiveros de Extremadura ha colaborado con las asociaciones memorialistas de Extremadura (AMECECA, AMECADEC y ARMHEX) aportando sugerencias e ideas para la elaboración del borrador del **Anteproyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Extremadura**, que en los próximos meses llegará a la Asamblea de Extremadura.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura estudió el 11 de julio de 2017 el anteproyecto de ley de Memoria Histórica y Democrática de la región como paso previo a su tramitación. Así el 21 de julio de 2017 se publicó en el DOE la *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2017, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el anteproyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Extremadura.*

5.5. - APROBACIÓN EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017 DE LA PROPUESTA DE IMPULSO DEL SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE EXTREMADURA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA E IMPULSADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE PODEMOS.

El día 20 de abril de 2017 se ha debatido y aprobado en el pleno de la Asamblea de Extremadura la propuesta de impulso del sistema archivístico de Extremadura (128/IX (PDIP-131), instando a la Junta de Extremadura al desarrollo reglamentario del sistema archivístico creado en la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura, y a adoptar una serie de medidas, que se concretan, en materia de archivos y patrimonio documental. Todos los diputados de los distintos grupos parlamentarios se han mostrado a favor de aprobar esta propuesta de impulso y se han mostrado dispuestos a apoyar desde la Asamblea que estas propuestas se lleven a cabo. Las intervenciones se pudieron seguir a través del canal you tube de la Asamblea de Extremadura. <https://www.youtube.com/user/AsambleaExtremadura>

La propuesta de impulso del sistema archivístico de Extremadura fue Publicada en el BOAE nº 423 • 29 de marzo de 2017 (páginas 6 – 10).

5.6.- IV CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA “ EL FUTURO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL. MÉRIDA 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

El día 10 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas tuvo lugar , en el salón de actos de la Escuela de Hostelería y Agroturismo de Extremadura (Avenida del río s/n. Mérida), **la inauguración del IV Congreso de Archiveros de Extremadura : El futuro de la gestión documental** , organizado por la Asociación de Archiveros de Extremadura. En La inauguración participaron la Consejera de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, D^a **Leire Iglesias** , la presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, D^a **Elena García Mantecón**, El presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museólogos (ANABAD), D. **José María Nogales Herrera** y D^a **Esperanza Díaz García** como representante del Centro Unesco de Extremadura. El Congreso se ha celebrado en la Escuela de hostelería

y Agroturismo de Extremadura durante los días 10 y 11 de noviembre de 2017 y a él han asistido más de 80 profesionales de archivos .

En el Congreso se ha debatido sobre el futuro de la gestión documental , los nuevos programas de gestión integral de documentos existentes en estos momentos en el mercado y también se han analizado las experiencias que se están llevando a cabo en Extremadura con estos nuevos programas. Los ponentes y participantes en las mesas redondas han sido reconocidos profesionales y expertos en gestión documental tanto de la administración pública como de la empresa privada. Entre ellos destacan **Ignacio López Guillamón**, de la Universidad de Extremadura, **Iván Rosado Pacheco**, de la empresa Códice gestión de la Información, **José Luis García Martínez**, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, **Margarita González**, de la empresa gestiona, **Gorka Díaz Majada**, archivero y gestor documental, **Montaña Paredes Pérez**, archivera del AHP de Cáceres , **Roberto González**, manager de PIQL y otros representantes de empresas punteras en gestión documental como **Libnova**, **Baratz**, **Digibis**, **Datalib** y **Odilo**.

5.7.- GRUPO DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN DE UN CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL

Dentro del IV Congreso de Archiveros de Extremadura, celebrado los pasados 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Mérida, se creó un grupo de trabajo a iniciativa de los archiveros municipales allí asistentes sobre la clasificación de fondos documentales municipales. La primera sesión del Congreso “El futuro de la gestión documental” sirvió de prólogo a los trabajos de este grupo.

La administración electrónica tiene marcada por ley una fecha clave que es octubre de 2018. La Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas impone la tramitación electrónica de los procedimientos administrativos y facilita el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. El Esquema Nacional de Seguridad de 2010; así como la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos, de 2012, nos conducen a establecer un conjunto de criterios comunes propios de los Ayuntamientos. Es en el terreno de la disponibilidad e integridad de los metadatos de contenido, contexto y estructura, donde vamos a tener que utilizar una clasificación documental adecuada y uniforme. La Asociación de Archiveros de Extremadura es consciente de la necesidad de crear herramientas universales que ayuden a la mejor tarea archivística y en este caso dentro del contexto completamente electrónico, sabiendo además de que de inmediato nos espera un periodo que podríamos clasificar de híbrido, donde convivirán expedientes administrativos que contengan documentos en formato papel y digital. Un Cuadro de Clasificación de series documentales controlado proporcionará un metadato eficaz para toda la vida del expediente administrativo en todas sus fases (oficina, intermedia e histórica). Nuestro interés es crear ese Cuadro de Clasificación y que sea asumido por la gran mayoría de ayuntamientos extremeños en su gestión documental diaria. El grupo de trabajo lo componen: Fernando Rubio García, Eva Haut Ardila, Beatriz González Suárez, Verónica Larios Suárez, Ana Belén Ramos Maqueda, M^a. Paz Nieto Espino, Lina María Berjano González, José Carlos Rodríguez Alonso, Adrián Guzmán Aparicio, Raquel Bringas González, Antonio García Carrasco, Penélope Rubiano Montaña, Ignacio López

Guillamón, M^a. Inmaculada Manzano Villarubia, Fátima Cancho Castellano, Emiliana Habela Vaca, Mercedes Pato Calleja y Francisco J. Mateos Ascacíbar. Este de ahora es el segundo grupo de trabajo que la AAE promueve para los archivos municipales. Fruto del anterior grupo se publicó un Modelo de Reglamento para Archivos Municipales de la Comunidad de Extremadura, en 2015.

6.- PROYECTOS DE FUTURO. PLANIFICACION PARA 2018

Para el proximo año la Asociación de Archiveros de Extremadura se plantea llevar a cabo nuevos proyectos como:

- Realización de alguna jornada técnica
- Seguimiento de la puesta en marcha del sistema archivístico de Extremadura y de la apertura del Archivo General de Extremadura

Cáceres, 16 de febrero de 2018

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA